



Sociales: En el barrio de Jesús María, a diario, los habitantes se quejan por la falta de transporte que existe, en horario de la mañana, para trasladarse hacia sus centros de trabajo. Para lograr coger uno de estos ómnibus hay que correr varios metros, a gran velocidad, como si estuvieras en un maratón.
Continúa pág. #2

Artículos: Como interpretar los cambios.
¿Cuba está cambiando o están dando los estratos de poder en la Isla una idea de cambio?



Continúa pág. #5

Sociales: Accidente automovilístico deja al menos un lesionado sin peligro para la vida. En el lugar del hecho, el tráfico se mantuvo interrumpido por un espacio de 40 minutos.
Continúa pág. #7

Muchos jóvenes cubanos, tienen una lejana idea de quién era Carlos Manuel de Céspedes, "El Padre de la Patria", y porque lo llamaban así. Para unos, fue quien proclamó la independencia de Cuba. Para otros, fue simplemente quien les dio la libertad a los esclavos. En ambos casos, todos tienen razón. Ahora, hay que revisar la historia para ver, como sucedió.

Carlos Manuel de Céspedes del Castillo, quien fue Mayor general del Ejército Libertador y Primer Presidente de la República de Cuba en Armas, nació un 18 de Abril de 1819 en Bayamo, antigua provincia de Oriente, Cuba. Fue un líder independentista cubano. Se levantó en armas contra el gobierno español el 10 de octubre de 1868, concediéndoles la libertad a sus esclavos e invitándoles a unirse a la lucha anticolonialista.

En 1852 participó en la rebelión de las Pozas, e ingresa a la cárcel al ser detenido por su actitud política contraria a España. Esto sucede durante el primer y segundo período del Capitán General de Cuba, Gral. Gutiérrez de la Concha.

En 1867, luego de varias actividades, por la suma de 81.000 dólares compra el Ingenio de La Demajagua en Manzanillo. Se integra el Comité de Bayamo y ausculta Holguín, Santiago, Camagüey y Las Villas. Céspedes encabeza la conspiración en Manzanillo.

EDITORIAL

El Comité de Bayamo fija el 24 de diciembre de 1868, como fecha de inicio de la rebelión. Céspedes, impaciente, adelanta la fecha al 14 de octubre, de ese mismo año, pero la conspiración es descubierta por el Capitán General Valmaseda.

El 8 de octubre, Céspedes convoca a los patriotas. Empiezan a reunirse en el Ingenio de "La Demajagua" de su propiedad. En el ingenio redacta y discute el manifiesto que habría de dar a conocer. El mismo es conocido por ser el Plan de la Lucha y por contener los objetivos de la misma.

El 10 de octubre, en su ingenio azucarero La Demajagua, se alzó en armas, y al grito de ¡Viva Cuba Libre!, llamado Grito de Yara, proclamó la independencia de Cuba y dio la libertad a sus esclavos. Encabeza la Insurrección al mando de 147 hombres y poco a poco va creciendo el número de partidarios que lo siguen, llegando a tener cerca de 17,000 hombres.

Carlos Manuel Céspedes es llevado a la Iglesia parroquial, donde se le asigna el título de Capitán General de la Cuba Libre declarando la libertad de todos los esclavos insurrectos. Céspedes ambicionaba la Independencia total y absoluta de Cuba, mientras que Cisneros Betancourt se inclinaba por la anexión norteamericana.

Elaboró el Manifiesto del 10 de Octubre que daba a conocer los objetivos y las causas por las que los antiguos criollos, ahora convertidos en cubanos, se disponían a defender de forma violenta el territorio en que vivían y que ya comienzan a llamar Patria y Nación.

Oscar, hijo de Carlos Manuel de Céspedes, en detenido por las tropas españolas. El general Caballero de Rodas, le envía el mensaje a Céspedes que dejaría en libertad a su hijo si renunciaba a continuar la lucha por la Independencia. Céspedes responde:

"Dígale al general Caballero de Rodas que Oscar no es mi único hijo: soy el padre de todos los cubanos que han muerto por la Revolución." El 3 de junio de 1870 Oscar, era fusilado. Por esa razón los cubanos llamamos hoy a Céspedes: "EL Padre de la Patria".

Hoy día, los cubanos seguimos viviendo bajo un colonialismo impuesto por otro cubano. Todo aquel que se sienta con sangre mambisa y tengan hambre de libertad, retomen la frase del Mayor General y digan:

"A ese que nos gobierna, soy el padre de todos los cubanos que están en prisión por estar consagrados a la verdad, y todos los que han muerto por la libertad de mi patria; de mi Cuba", "VIVA CUBA LIBRE".

El Manifiesto del 10 de Octubre entre otros aspectos, planteaba:

«... Nadie ignora que España gobierna a la Isla de Cuba con un brazo de hierro ensangrentado... que teniéndola privada de toda libertad política, civil y religiosa, sus desgraciados hijos se ven expulsados de su suelo a remotos climas o ejecutados sin formación de proceso por comisiones militares en plena paz... la tiene privada del derecho de reunión como no sea bajo la presidencia de un jefe militar, no puede pedir remedio a sus males sin que se la trate como rebelde y no se le concede otro recurso que callar y obedecer...»



Noticias



Maratón Matutino

Por: Odalys Morales López
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana-ICLEP-En el barrio de Jesús María, a diario, los habitantes se quejan por la falta de transporte que existe, en horario de la mañana, para trasladarse hacia sus centros de trabajo.

Para lograr coger uno de estos ómnibus hay que correr varios metros, a gran velocidad, como si estuvieras en un maratón.

En una de las zonas más céntrica de La Habana, que une varios barrios de La Capital, se encuentra la intersección conocido como 4 caminos. Allí se reúnen diversos grupos de personas para trasladarse en diferentes direcciones.

La espera y la forma en que se tienen que abordar los ómnibus que en ese lugar se dan cruce, no son del agrado de muchos.



Parada de ómnibus de 4 Caminos

Las guaguas realizan su parada a más de 100 metros; entonces comienza lo que para muchos es un maratón matutino.

La parada ubicada en Calle Cristina y Matadero, que divide el municipio Cerro, de Habana Vieja, todos los días al despuntar el alba, es uno de estos escenarios. En ella no falta las expresiones y palabras obscenas, entre transeúntes y choferes, al tratar de abordar estos autobuses.

"Yo cojo el P1 todos los días para trasladarme para mi trabajo que está en Miramar. Como vez no es cerca, y si a eso le sumas que tengo que caerle atrás a las guaguas, imagínese usted. Que trabajador puede hacer con calidad su servicio, cuando tiene que gastar casi toda la energía cayéndole atrás a un transporte. Porque no llegues tarde y menos si te dan divisas. En ocasiones, en esa misma parada, ha habido personas que se han caído corriendo detrás de los ómnibus", comentó Maite, cliente habitual de esta parada.



Sin escrúpulo alguno

Por: Lisbey Loras Febles
Periodista ciudadano

Habana Vieja. La Habana-ICLEP-Los llamados bici-taxis

son bicicletas los cuales transportan a las personas en las distintas zonas. Los vehículo de gran tamaño, deben transitar con precaución en los lugares donde estas son más numerosas. La falta de escrúpulo de algunos choferes hace que ocurran, en ocasiones, accidentes que pueden ser evitados.

Una bici-taxi se encontraba estacionada, cuando un camión de color azul le hizo un leve impacto proyectando esta sobre la acera. En ella se encontraban sentadas una mujer y su niña. El chofer del vehículo, sin impórtale lo sucedido, continuó la marcha. La muchacha, de nombre Dianelis, rápidamente agarró a su hija y se desmotó pasando gran susto. Algunas personas que se encontraban en el lugar, le vociferaron al chofer del camión, pero fue en vano.

Este hecho ocurrió en Calle Águila, entre San José y San Rafael. Dianelis, luego de pasarle el susto, incitada por personas que se encontraban en el lugar, se dirigió a la Estación de Policía para asentar la denuncia. La misma argumentó, que el camión, era propiedad del estado.

"Si lo cojo no respondo, ni tampoco, podría soportar su presencia ante mí. Hay que ser más que desconsiderado para chocar con alguien, sabiendo que en la bici había personas, y no parar. Así mismo, que Dios no lo quiera, le hubiera costado la vida a mí o a mi hija. Se salvó que esto no paso a males mayores", declaró Dianelis, después de llevarse gran susto.



Bici-Taxi proyectado hacia la acera



Con esto no basta

Por: Manuel Guerra Pérez
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana-ICLEP- Represaría de los inspectores a un sector de los trabajadores por cuenta propia. Estos, en su condición de mini-empresas privadas, se sienten hostigados por grupos de personas que, mediante las atribuciones que se toman, realizan acciones represivas a los negocios particulares.

El sábado 3 de octubre fue visitado por un grupo de inspectores, el área de trabajadores por cuenta propia, que lleva por nombre País Viena. Desde que los mismos llegaron al local, comenzaron a pedir, la documentación y un sinnúmero de registros. No se hizo esperar las amenazas de estos hacia los cuentapropistas. La cooperación de los trabajadores era clara; tenían que aportar una suma de dinero porque, de lo contrario, serían multados y podrían perder su puesto de trabajo.

El área de trabajadores País Viena, se encuentra ubicada en Calle Máximo Gómez, entre Cienfuegos y Aponte. Una de las personas que allí elabora, quedo boquiabierto cuando uno de los inspectores, al recibir la ddiva que al parecer vio poca, le expresó: "Cuanto crees que valga tu mesa", y con una mirada no muy agradable se marchó. Esta misma persona escribió una carta en forma anónima al Partido del Municipio, la cual fue entregada el pasado viernes 2. Hasta el momento no se conoce respuesta alguna por parte de los funcionarios.

"Está más que claro que en Cuba, el salario no alcanza para mucho. Sé que los inspectores no están excepto a eso; pero que vivan del sudor de otro no me parece. Ya no se conforman con 10 ni 20 pesos (CUC), ahora quieren de 50 en adelante. Pero agárrate, que si vendes prendas, ya sea cual sea, tienes la obligación de darles de 100 CUC en adelante", comentó un cuentapropista en condición de anonimato por motivos de seguridad.



Noticias



Sanción sin previa investigación

Por: Reinaldo Garcías Cuétara
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana-ICLEP- Sancionada por el Tribunal Municipal, por el delito de amenaza, madre soltera de tres hijos minusválidos sin investigación previa. Las autoridades aún no investigan el caso. La sancionada alega que está siendo víctima de un ensañamiento.

El pasado 28 de septiembre fue sancionada Bebelin Martínez Pérez, por el delito de amenazas. Martínez Pérez, quien afirma que está siendo víctima del odio que tiene hacia ella la señora Alina Rincón Ortiz, que no veía hace más de un año, la cual era la esposa de su antiguo compromiso. Las autoridades responsables en el caso, sin una investigación previa, falló a favor de la acusadora.

Bebelin Martínez, es vecina de Calle Suarez # 307 apto # 6 entre Vives y Puerta Cerrada, en la barriada de Jesús María. Esta convive, en una habitación, con sus tres hijos que presentan problemas de discapacidad. Debido a su situación, el gobierno, le retribuye una pensión de 175 pesos moneda nacional, (MN).



Bebelin Martínez, Madre sancionada

lancia ni nada. Una vez más me demuestran que ni a la policía, ni al gobierno le interesa el bienestar del pueblo. Si me preguntaran, hoy día, que creo de la Revolución, les contestaría que estoy totalmente desilusionada", expresó Bebelin Martínez Pérez.

"Yo sé muy bien que Alina, se aprovechó de su amistad con el jefe de sector de la policía para hacer todo lo que hizo. En toda la zona donde vivo, no se presentó ningún miembro del tribunal, ni de la policía, ni de ningún otro organismo que tengan que ver con esto; simplemente le creyeron. No fueron capaces, si se respetaran un poquito, de venir al Comité de Defensa de la Revolución (CDR), de mi cuadra, o al de Vigilancia ni nada.



Sin temor a defenderse

Por: Milena Andrea Casas
Cubano de a Pie

Habana Vieja, La Habana-ICLEP-

Inconformidad por bici-taxistas, crea un ambiente hostil en contra de los inspectores de la Dirección de Inspección Territorial (DIT). Estos, que se disponían a aplicar altas multas, a los cuentapropista, lejos de apaciguar la situación, fomentaron el hecho. Un patrullero que se presentó en el lugar, realizó varias detenciones.

Los cuentapropistas al ver la injusticia que estaban cometiendo empezaron a protestar. Muchos de ellos tenían sus documentos en regla. La policía, al observar la respuesta de los cocheros, los condujo a la unidad policial ubicada en zanja; donde apoyados, en las manipulaciones de las leyes, comenzaron aplicarles decreto por mal estacionamiento, sin tener en cuenta que, algunos venían circulando, con pasajeros, en el momento de la detención.

El altercado tuvo lugar el pasado 30 de septiembre, cuando los inspectores del DIT, comenzaron a detener bici-taxis y aplicarles multas con cifras hasta 500 pesos. Varios de estos choferes, fueron atendidos por agentes de la seguridad del estado, al cual solicitaron su presencia.

"No sé por qué, en ocasiones, hay que decir la palabra Derechos Humanos. Tuvimos que tirar las bicis al piso porque querían decomisarlas. Los guardias al ver aquello no sabían que hacer; al momento llamaron a la CI. A ellos les explicamos también que no íbamos a pagar ninguna multa porque era un capricho. Ni estábamos mal estacionados, ni estamos ilegales. Aquí todos los presentes, tenemos las licencias de cuentapropista, y la tenemos en regla. Ya basta que nos sigan robando lo poco que tenemos, porque todos los inspectores eso lo que están haciendo es robarles al pueblo", expresó Fernando Salazar Monzón, antiguo miembro de la Federación de Trabajadores por Cuenta Propia.



CONOZCA SUS DERECHOS



En el Código Penal Cubano artículo 8 apartado 1 define como delito toda acción u omisión socialmente peligrosa prohibida por la ley bajo conminación de una sanción penal.

2. No se considera delito la acción u omisión que, aun reuniendo los elementos que lo constituyen, carece de peligrosidad social por la escasa entidad de sus consecuencias y las condiciones personales de su autor.

3. En aquellos delitos en los que el límite máximo de la sanción aplicable no exceda de un año de privación de libertad o de multa no superior a trescientas cuotas o ambas, la autoridad actúa ante está facultada, para en lugar de remitir el conocimiento del hecho al tribunal, imponer al infractor una multa administrativa,

SOBRE DELITOS

siempre que en la comisión del hecho se evidencie escasa peligrosidad social, tanto por las condiciones personales del infractor como por las características y consecuencias del hecho.

Los delitos pueden ser **intencionales** cuando el agente realiza consciente y voluntariamente la acción u omisión socialmente peligrosa y ha querido su resultado, o cuando sin querer el resultado, prevé la posibilidad de que se produzca y asume este riesgo. Puede ser por **imprudencia** cuando el agente previó la posibilidad de que se produjeran las consecuencias socialmente peligrosas de su acción u omisión, pero esperaba, con

ligereza, evitarlas, o cuando no previó la posibilidad que se produjera a pesar de que pudo o debió haberlas previsto.

En este caso tenemos el artículo 240 apartado 1. Sacrificio ilegal de ganado mayor y venta de sus carnes, recogiendo como prohibición este hecho lo que ha traído como consecuencia una disminución sin precedentes del número de cabezas de ganado mayor en el país y una violación masiva de la ley que regula este acto delictivo, también se prohibió en la ley General de la Vivienda durante muchos años la compra venta entre personas naturales, que generó una serie de violaciones por parte de los titulares de estas propiedades.



Noticias



Indisciplina social o negligencia gubernamental

Por: Osmany Días Caisto
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana-ICLEP- Varios vecinos de la localidad de Jesús María, se quejan por las molestias que están ocasionando las recogidas de pasajeros que se están realizando en la zona. El trasiego de personas y el bullicio de los vehículos de transporte público, hacen incomoda la convivencia en el lugar.

Muchas personas que se ven en la necesidad imperiosa de viajar hacia las provincias del interior del país, han tenido que buscar sus propias alternativas de transportación para suplir estos problemas. No todos quedan satisfechos, ya que la aglomeración de personas, en un área no habilitada para ello, acarrea dificultades.

Habitantes del lugar, han tenido que presentar quejas en el gobierno, debido a que algunos viajeros, realizan sus necesidades, en los pasos de escaleras y rincones de los edificios.



Zona de recogida para la transportación.

cios. Otros, como son los choferes de los vehículos, no observan las altas horas de la noche, para realizar maniobras con los carros, creando algarabías.

En Calle Revillagigedo, entre Diaria y Talla Piedra, se encuentra uno de estos puntos de recogida alternativa. Esta zona está cubierta de edificios donde viven varios núcleos familiares.

También se encuentra ubicada la Residencia de la salud, de nombre Fortaleza de San Ambrosio, donde pernoctan muchos trabajadores de la misma que, en ocasiones, se han presentado en el punto de recogida exigiendo, a estos choferes, un moderado ruido para lograr su descanso.

"Muchas veces he llegado de mi trabajo con la esperanza de poder dormir y me encuentro que entre el ruido creado por los motores de los camiones, la alta música que ponen y el murmullo de las personas no se puede estar dentro de la casa.

En varias ocasiones al llegar del trabajo en horas de la mañana me he encontrado que se han defecado y orinado en los pasos de escalera. Hay que tener poca vergüenza o no tener ninguna para hacer eso. Las personas saben bien que aquí viven muchas familias", expresó Esther, vecina del lugar.



Salud por comida

Por: Ada María López Canino
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana-ICLEP- La falta de higiene en Cuba, continúa dejando que desear. Las epidemias afectan a la población principalmente, a las personas de la 3ra edad. Esto ocurre cuando se encuentran con la necesidad de buscar alternativas económicas con que subsistir. A menudo encontramos personas que rebuscan en los basureros objetos como latas, pomos y otros artículos para comercializarlos.

Al hospital Calixto García llegó el ciudadano Gilberto Rosales Pérez, el que refería dolores de cabeza, fiebre y acides. Al examinarlo se le diagnosticó la enfermedad conocida como la pandemia. Estuvo ingresado por más de una semana. Sin terminar el tratamiento, decidió abandonar, bajo su responsabilidad, el hospital. Al contactar con Gilberto, el mismo comentó

que no podía permanecer en el hospital. Pues de él dependía el alimento que se llevaba a la boca.

Gilberto de 81 años de edad, vive en Calle Factoría # 3912 entre Suarez y Máximo Gómez. Aun se queja de su pensión que no le alcanza para sustentarse. El salario que devenga de la chequera es de 225 pesos en moneda nacional (MN) y gasta un promedio de 100 pesos (MN) solamente en medicamentos. A esto se le suma que tiene que pagar luz eléctrica, agua, el refrigerador y la canasta básica de alimentación.

"Hace un tiempo atrás, cuando estaba menos enfermo, yo podía chapear y limpiar los patios de los vecinos. Ahora mi salud y mi edad no me lo permiten; por eso me tengo que dedicar a seguir rebuscando en la basura. Ya en una ocasión, miembros de las autoridades sanitarias, nos prohibieron que recolectáramos materia prima en los tanques y nos amenazaron con multarnos. Si no lo hago, no puedo comer, pues nuestra economía no nos da para más." Declaró Gilberto Rosales.

Nada cabe esperar de los hombres que entran a la vida sin afiebrarse por algún ideal; a los que nunca fueron jóvenes, parécenles descarriado todo ensueño. Y no se nace joven; hay que adquirir la juventud. Y sin un ideal no se adquiere.

José Ingenieros



Artículo

¿Cuba está cambiando o están dando los estratos de poder en la Isla una idea de cambio?

Cuando en la década de los noventa del siglo pasado los gobernantes cubanos decidieron capitalizar al país, muchos de los analistas nacionales e internacionales así como especialistas en política y economía le tenían fecha de conclusión al derruido sistema de gobierno isleño y ¿Qué sucedió?

¡PUES NADA! Veintitrés años después Cuba ha remodelado su estrategia, adaptándose al mundo existente y muchos todavía siguen pensando que con los métodos del siglo XX se puede conducir a una transición sin crear estrategias nuevas en el siglo XXI.

Nada permanece inamovible, los tiempos cambian, cambian los conceptos y las estrategias, se transforman las ideas para hacerlas adaptables a lo que se pretende lograr y eso en profundidad están haciendo los que conducen la política cubana, en un eslogan muy repetido últimamente se puede visualizar este hecho

“Estamos construyendo nuestro propio modelo de socialismo”, es obvio que esto sucede así por las transformaciones que el mundo capi-

Como Interpretar los Cambios (II)



Por: Ernesto Díaz
Cubano de a Pie

talista con el cese de la guerra fría (Finales de siglo pasado 1989 - 1993) comenzó a implementar.

Se terminaron las posturas de fuerza y comenzaron las posturas inteligentes, hoy se apuesta por las alianzas del tipo económico e incluso se cede en algunas de las vertientes del control político (Nueva ley cubana para la inversión extranjera), en nuestro criterio no se trata de ganar tiempo sino más bien de posicionarse como una posible inversión más allá de una ideología política.

Países como: Reino Unido (Cuba le adeuda aproximadamente 342 millones de USD) Italia (371 millones) España (3200 millones) China (3170 millones) Francia (1856 millones) y Rusia, que le condono más del 90% de su deuda a Cuba, son algunos de los países más interesados en las inversiones abiertas a licitación en

los polos económicos que hoy se fraguan en la isla (el primero de ellos ya en explotación y denominado, Zona de desarrollo del Mariel)

Se puede apreciar entre los países mencionados con intención de negocios con Cuba que tres pertenecen al selecto club del G-8 y dos son miembros plenos del BRICs, resulta muy interesante que países con tan clara estrategia de desarrollo inviertan en un país que se presenta hoy como inestable y peligroso.

Esto nos presenta un mapa muy interesante de las reales pretensiones que tienen los que manejan los hilos de la política y la economía cubanas, puede ser un sistema Social capitalista o un capitalismo socializado, sin la pérdida del control político.

Desgraciadamente muchos de los que dicen ser nuestros amigos y se han comprometido por décadas con nuestras voces de reclamo hoy se han vendado los ojos con interesantes paquetes de inversión y supuestos cambios de condición que emanan de la Isla, sea como fuere esperamos que como antaño lo hicieran los navegantes mitológicos estos demócratas mundiales no se deslumbren con los cantos de sirenas.



Sobre el idioma



Para el correcto uso de su idioma

- Alopecia.** Enfermedad del cuero cabelludo que provoca la caída del pelo.
- Cabestro.** Buey que sirve de guía en los ruedos. Ramal que se ata a la cabeza de las caballerías.
- Desnutrición.** Carencia de una alimentación adecuada.
- Higienista.** Especialista en higiene y versado en los métodos de su aplicación en el medio.
- Hipertrofia.** Crecimiento anormal de un órgano. Desarrollo excesivo de algo.
- Ignorancia.** Desconocimiento. Carencia de instrucción.
- Langosta.** Insecto saltador. Crustáceo marino de carne muy delicada y sabrosa.
- Marquesina.** Visera saliente que resguarda de la lluvia la entrada de un edificio, andén etc.
- Rastrillo.** Útil de jardinería provisto de una parte dentada unida a un mango largo.
- Regatear.** Debatir el precio de algo. En fútbol, burlar al adversario. Poner dificultades.
- Refractario.** Cuerpo que resiste altas temperaturas. Opuesto a admitir la opinión ajena.
- Zumbar.** Producir un sonido sordo y continuo.
- Pulmón.** Órgano de la respiración de los vertebrados que viven fuera del agua.





En ocasiones pienso que la presencia policial se encuentra en los lugares equivocados.

Lo que distingue a un policía de las demás personas, además del uniforme, es en que debe comportarse con profesionalidad y debe infundir respeto en todos los sentidos. La academia que les instruye, invierte recursos en su formación y se supone que deben reflejar el mejor comportamiento ante el resto de los habitantes.

La policía debe funcionar correctamente. Este órgano destinado a velar por el orden y la tranquilidad ciudadana, no puede proceder sin equivocarse, porque un **"disculpe, puede continuar..."**, es suficiente comparado con el bochorno por el que atraviesa la persona con la equivocación o injusticia cometida en su detención.

Hace algunos años que observo la discriminación en cuanto a solicitud de identificación o detención circunstancial de algún ciudadano o ciudadana. Y hasta puedo reafirmar que he sido testigo y víctima de ello.

En la tarde del 5 de Octubre, varios jóvenes se encontraban sentados en la escalera del hotel "Habana Libre", en 23 y M como habitualmente sucede con la nueva modalidad de acceso a Internet en algunas calles de la Rampa y aledañas a ellas.

Internet, con asedio policial.



Por: **Susana T. Mas Iglesias**
Periodista Ciudadano

Ellos estaban tranquilos, con su atención concentrada a las conexiones, cuando de repente pasan tres agentes del orden en bicicletas y sin motivo, dos de ellos se dispusieron a subir las escaleras para pedir carnet a dos jóvenes que no mostraban sospecha de acto delictivo alguno porque se encontraban sentados con sus teléfonos en mano y no rondando para buscar la ocasión para un arrebato o asalto.

Ante la sorpresa e ingenuidad de los muchachos uno de ellos llamó a la persona que los acompañaba, por lo que se deduce que no eran callejeros descarriados en busca de una casual posibilidad de cometer delito.

Sin embargo estoy segura que estos agentes no mantienen una permanencia en las afueras de la entrada principal de ese mismo hotel, donde la sospecha siempre está latente por la cantidad de

personas ajenas a la actividad turística que permanecen por horas en el lugar.

En una ocasión caminaba por la calle 23, y coincidiendo con la culminación de exámenes escolares, presencié como dos agentes del orden detenían a tres jóvenes los cuáles venían alegres y comentaban sobre los resultados obtenidos. Aquel asombro les mató la sonrisa de alegría que traían con la súbita solicitud de identificación.

Observé que la intención fue malsana y varias personas habíamos advertido que frente, en el ángulo del Pabellón Cuba y el parqueo construido en el área del antiguo edificio "Alaska" se encontraban dos hombres virados hacia la pared en actitud de orinar a plena cinco de la tarde sin recato alguno.

Me dirigí a los agentes y le señalé lo que estaba ocurriendo, que en realidad era más grave el hecho, que detener sin motivo a esos jóvenes; recibiendo la contestata de que ellos sabían lo que hacían y que quién era yo para hacerles ese señalamiento de crítica.

El caso fue que los muchachos sacaron carnets de menores y como no estaban infringiendo la ley pudieron continuar su camino, mientras los hombres tranquilamente vaciaron sus vejigas sin que fueran interrumpidos.

Noticias



Coacción a cuenta-propistas

Por: **Jaqueline Caraballo Torres**
Cubano de a Pie

Habana Vieja, La Habana-ICLEP-

Continúa el asedio de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), a los cuenta-propistas. La mayoría de ellos son pequeños agricultores, que comercializan productos cosechados por ellos mismos. Esto ha traído como consecuencia, el descontento y protestas por parte de los pobladores.

El señor Ramón de 65 años de edad, quien alquila su vivienda con documentos legales, a los pequeños agricultores que la utilizan como centro de almacenamiento y venta, fue víctima de un registro y decomiso. El jefe de sector de la zona se presentó en la morada en el vehículo de patrulla con # 544, acompañado de dos agentes policiales. Ramón, apoyándose en los documentos que presentó a los uniformados, les comentó que no estaba cometiendo ningún delito. Aun así, los agentes, prosiguieron al cumplimiento de su visita.

El registro y decomiso, fue realizado en Calle Corrales, entre Cárdenas y Economía, donde se le incautaron, productos co-

mo aguacate, Limón, Guayaba, Plátano y otros. Ramón, a 10 días de aquel hecho, ocurrido el 25 de septiembre, no ha podido recuperar la mercancía. Aun no deja de repetir, que más que un cumplimiento del deber, fue un robo a plena luz del día.



Momentos del registro a Ramón

"En más de una vez, les dije que mis papeles estaban en regla, que no estaba haciendo nada ilegal. Para presentarles otros documentos de la mercancía, que me estaban pidiendo, tenían que esperar por los dueños de la misma. No les importó

nada. El jefe de sector, sabe bien que yo no me meto en nada ilegal; muchas veces él ha venido a mi casa y ha visto todo en orden. Uno de los oficiales que vinieron, a realizar el decomiso, me dijo: «Si quieres reclamar la mercancía, tienes que dirigirte a hacer la denuncia en fiscalía» pero todavía nada, sigo esperando respuestas", expresó Ramón.



Noticias



Accidente en la vía.

Por: Giovany Días López
Periodista Ciudadano

Boyeros. La Habana-ICLEP- Accidente automovilístico deja al menos un lesionado sin peligro para la vida. En el lugar del hecho, el tráfico se mantuvo interrumpido por un espacio de 40 minutos. Las autoridades de tránsito no hicieron demora en presentarse en el lugar.

Vecinos del poblado de María del Carmen, comentan que en este sitio han ocurrido varios accidentes. El conductor de la motocicleta color rojo, sobrepasó la intercepción con la luz roja, impactándose con un vehículo perteneciente a la Empresa de Labiofam. Los transeúntes allí presentes rápidamente socorrieron al accidentado quien fue llevado hacia el hospital Enrique Cabrerías, conocido como el Hospital Nacional.



Accidente en la intercepción de Boyeros y CUJAE

El accidente tuvo lugar, en Avenida Boyeros y la conocida Carretera CUJAE, en las inmediaciones del reparto capitalino María del Carmen, el domingo 4 de Octubre, a las 08:00 AM. En este lugar, a pesar que existen señalizaciones de tránsito, no dejan de ocurrir, en la mayoría de los casos, estos tipos de accidentes.

"Las autoridades de tránsito tienen que hacer más hincapié en este lugar. Aquí en varias ocasiones han ocurrido otros accidentes similares. Mayormente es, en el horario de la mañana, donde los vecinos de los repartos que colindan con este sitio tienen que pasar para llevar a los niños a la escuela. Ya hace unos meses, aquí mismo, un vehículo atropelló a Mili, quien es vecina mía", expresó María, quien se encontraba en lugar.

ses, aquí mismo, un vehículo atropelló a Mili, quien es vecina mía", expresó María, quien se encontraba en lugar.



Asesinos Suelos

Por: Joven Rebelde
Cubano de a Pie

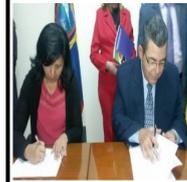
Cotorro, La Habana- ICLEP- Se incrementa la violencia en los barrios de la capital. Grupos de pandillas, creados por individuos de una misma zona, al parecer ajustan cuentas o cobran venganza, dejando víctimas fatales, a otros adolescentes de diferentes municipios. Los jóvenes, son las personas más involucradas en estas disputas.

Según comentan las fuentes, un joven se encontraba esperando el ómnibus de la ruta P7 alrededor de la 01:30am. Cuando aparecieron 5 individuos que, al parecer, se encontraban en estado de embriagues. Uno de estos, se acerca a la víctima y comienza a vociferar palabras obscenas. El muchacho al ver lo que ocurría, decidió abandonar el lugar caminando. El grupo, no estuvo conforme y optaron por seguirlo. Al sobrepasar unos cien metros, comenzaron a golpearlo hasta dejarlo tirado en el suelo sin conocimiento.

El Hecho tuvo lugar en la Carretera de Güines, en la madrugada del pasado 5 de Octubre, en el reparto conocido como el Bello Palmar. Al día siguiente, el joven fue encontrado por una pareja que se disponían a ir a trabajar. La golpiza recibida le provocó, tres vertebrales fracturadas, la médula partida y fracturas en el cráneo. Siete días después, el joven fallece.

"Es un crimen lo que hicieron con ese muchacho. Hasta donde se conoce, no tenía problemas con nadie y fíjese usted, lo mataron a golpes. Hoy en día, las calles de La Habana, no son seguras. En mi tiempo, se podía llegar de madrugada a la casa que no pasaba nada. Todavía, las autoridades no han dado con el paradero de los asesinos", comentó la fuente que se mantuvo en anonimato por motivos de seguridad.

Habaleads



204 médicos cubanos más para Ecuador

Un total de 204 especialistas en Medicina General Integral (MGI) fortalecerán la atención primaria de salud en lugares de difícil acceso en Ecuador, tras la renovación este lunes de un convenio entre la isla caribeña y este país suramericano. [Informa la agencia oficial Andes](#)

Los especialistas darán atención médica a una población de 900.000 personas residentes en lugares apartados y agrestes de la geografía ecuatoriana, país donde ya suman 815 los galenos cubanos destacados, de los cuales 332 están en zonas de la Amazonía, 292 en la región Costa, y los restantes 179 en la serranía andina.

El convenio fue renovado el pasado lunes por funcionarios de ambos gobiernos en la embajada cubana en Quito, e "incluye no solo la atención, sino también el tema de capacitación a personal ecuatoriano y la atención de actividades intramurales (atención directa al paciente), sino extramurales, de visitas domiciliarias y actividades de promoción" indicó a la prensa la viceministra de Salud Pública de Ecuador, Marisol Ruilova.

Internacionales



Obama cede a Putin el liderazgo mundial

"El presidente Obama (¿les suena?) abarcó los ideales defendidos por los fundadores de las Naciones Unidas hace 70 años: la diplomacia y el 'orden internacional' con el tiempo ganarán, mientras que la fuerza y el poder, perderán", señala el analista en referencia al discurso del mandatario estadounidense ante la Asamblea General de la ONU. Putin, prosigue Avni, también apeló a las leyes de la ONU, pero además aprovechó su discurso para anunciar la formación de una "amplia coalición internacional" para luchar contra el Estado Islámico en Siria e Irak.



Deportes

Deportes

Deportes

El cubano Aroldis Chapman se encargó de lanzar los 62 pitcheos más rápidos en las Grandes Ligas esta temporada, según Statcast, reporta la AP.

Los envíos más veloces del cerrador de los Rojos de Cincinnati oscilaron entre las 103.92 y las 102.36 millas por hora (mph), informaron las Grandes Ligas tras el término de la campaña regular. El pitcheo más veloz de Chapman fue conectado de foul por Brian Dozier, de Minnesota, el 29 de junio.

Nathan Eovaldi de los Yanquis de Nueva York logró el pitcheo más veloz número 63, de 102.35 mph. Dozier lo dejó pasar para una bola el 19 de agosto. Statcast es el nuevo programa de información estadística que Grandes Ligas empezó a usar en 2015. Chapman también promedió la recta más veloz, al registrar 99.98 mph.

Aroldis Chapman hace los 62 pitcheos más rápidos de la temporada



Le siguieron Erik Cordier de Miami (98.39); el dominicano Kelvin Herrera de Kansas City (98.37); Trevor Rosenthal (98.35) de San Luis; y el dominicano Arquímedes Caminero de Pittsburgh (98.25).

Entre los pitchers abridores que fueron elegibles para el título de

efectividad, el dominicano Yordano Ventura de Kansas City lideró con 96.79 mph. Fue escoltado por su compatriota Carlos Martínez de San Luis (96.36); Matt Harvey de los Mets (96.18); Chris Sale de los Medias Blancas (96.14); y Gerrit Cole de Pittsburgh (95.98).

El jonrón más largo de la campaña fue bateado por Kris Bryant de los Cachorros de Chicago: la pelota viajó 495 pies ante un lanzamiento de Rubby De La Rosa, de Arizona, en el Wrigley Field, el 6 de septiembre.

El segundo fue conectado por Michael Taylor, de Washington, uno de 492 pies, contra Yohan Flande de Colorado en el Coors Field, el 20 de agosto. La distancia corresponde a lo que la pelota hubiera viajado el caer.

ANUNCIOS GRATIS ANUNCIOS GRATIS ANUNCIOS GRATIS ANUNCIOS GRATIS ANUNCIOS GRATIS ANUNCIOS GRATIS ANUNCIOS GRATIS

ESTUDIOS LA MARCA

La Marca, un estudio único situado en el corazón del casco histórico de la Capital, abre sus puertas a todos aquellos que gustan de esa tradición milenaria que es marcarse la piel.



El estudio promueve el arte corporal, no como un mero tatuaje, si no como algo que va más allá de un simple diseño. El arte, es un preforman en vivo que puedes llevar contigo adonde quiera que vallas.

La Marca y sus colaboradores te dan la bienvenida en Calle Obrapia entre Mercaderes y Ave del Puerto, Habana Vieja.

¿Has escuchado hablar de Apretaste?



Apretaste permite revisar Internet desde tu email.

Con nauta, puedes revisar Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, revolico, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular y 100% gratis. También rifamos teléfonos y otros electrónicos cada mes.

Empezar a usar Apretaste es sencillo. Envía un email a apretaste@gmail.com escribiendo en el asunto la palabra AYUDA y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos. Y si tienes dudas, escríbenos a apretaste@soporte.com y te ayudaremos en persona.



Equipo de Dirección

Dirección: Smith Cantillo Pérez.
Edición: Camilo Ernesto Olivera Peidro.
Redacción: Lissette Valle García Artilles

Periodistas: Odalys Morales López, Joven Rebelde, Jacqueline Caraballo Torres, Osmany Díaz Caisto, Ada M. López Canino, Reinaldo Garcías Cuétara, Giovany Díaz López, Lisbey Loras Febles, Milena Andrea Casas, Manuel Guerra Pérez, Susana T. Mas Iglesias, Ernesto Díaz.

Sede de Amanecer Habanero en Cuba: Calle Infanta # 1104 e/ Benjumbeda y Santo Tomas
Municipio Centro, Habana La Habana

Teléfono: 78786277

Móvil: 54138204